

EXPERTO/A EN HOUSEKEEPING - GESTIÓN DE PISOS Y LIMPIEZA EN ALOJAMIENTOS (2024-25)

Código: 9288	Fecha de aprobación: 19/12/2017	Precio: 54,70 Créditos en 1ª matrícula
Créditos: 20	Título: Estudio Propio (ECTS)	

RAMA

Sin definir

PLAN

EXPERTO/A EN HOUSEKEEPING - GESTIÓN DE PISOS Y LIMPIEZA EN ALOJAMIENTOS

TIPO DE ENSEÑANZA

Presencial

CENTROS DONDE SE IMPARTE

Centro de Formación Permanente

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2024-25Leyenda: No ofertada Sin docencia**ÚNICO****OBLIGATORIAS**

20 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OBLIGATORIAS	3	78925 - EL SECTOR TURÍSTICO. DESCRIPCIÓN GENERAL Y CARACTERIZACIÓN
1	OBLIGATORIAS	3	78926 - ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO. REVISIÓN DE HABITACIONES, ÁREAS PÚBLICAS Y ZONAS DE SERVICIO
1	OBLIGATORIAS	2	78927 - REPARTO DE FUNCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE HOUSEKEEPING
1	OBLIGATORIAS	2	78928 - DECORACIÓN, RECURSOS Y TÉCNICAS MATERIALES DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN
1	OBLIGATORIAS	2	78929 - SEGURIDAD EN EL TRABAJO. NORMAS DE HIGIENE Y PRIMEROS AUXILIOS
1	OBLIGATORIAS	2	78930 - ATENCIÓN AL CLIENTE, HOSPITALIDAD Y GESTIÓN DE LA CALIDAD
1	OBLIGATORIAS	3	78931 - HABILIDADES DIRECTIVAS
1	OBLIGATORIAS	3	78932 - GESTIÓN DE RRHH

Superado este bloque se obtiene

EXPERTO EN HOUSEKEEPING - GESTIÓN DE PISOS Y LIMPIEZA EN ALOJAMIENTOS

La formación de profesionales en gestión y coordinación de Housekeeping (limpieza y conservación en habitaciones, recepción y zonas comunes de hoteles, residencias y apartamentos, así como servicios de lencería y lavandería).

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES

- CG1: Promover capacidad analítica y de síntesis para resolver problemas complejos.
- CG2: Desarrollar capacidad para alentar la motivación y la amplitud de miras.
- CG3: Fomentar las habilidades de comunicación, negociación y organización.
- CG4: Fomentar la aplicación de conocimientos teóricos a la práctica.
- CG5: Mejorar habilidades en relaciones interpersonales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1: Desarrollar capacidad para implicarse, colaborar y asumir responsabilidades que posibiliten un mayor dinamismo en la actividad empresarial.
- CE2: Impulsar una actitud de iniciativa y gestión activa de la organización empresarial hotelera.
- CE3: Estimular en los equipos directivos la consideración al factor humano, la responsabilidad social y la ética empresarial, vinculado al sector turístico y hotelero.
- CE4: Gestionar procesos de aprovisionamiento en restauración.

El **Experto en Housekeeping - Gestión de Pisos y Limpieza en Alojamientos** consta de 20 créditos ECTS distribuidos de la siguiente forma:

Tipo de asignaturas	Créditos
Obligatorias (OB)	20
Optativas (OP)	0
Prácticas Externas	0
Trabajo Final (OB)	0
TOTAL CRÉDITOS	20

Cada crédito ECTS computa 25 horas de carga de trabajo del estudiante.

En el apartado "Plan de estudios" del menú lateral se puede consultar la información sobre cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios.

Tras superar el total de créditos se obtiene el título propio de **EXPERTO EN HOUSEKEEPING - GESTIÓN DE PISOS Y LIMPIEZA DE ALOJAMIENTOS**.

REQUISITOS DE ACCESO

Con carácter general, para acceder a las enseñanzas conducentes a la obtención del título propio de Experto se requiere:

- Estar en posesión de un título oficial de Educación Superior (Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Grado, Máster, Doctor)
- También podrán acceder quienes estén cursando un título oficial de educación superior y le resten menos de 18 créditos para su obtención.
- Cumplir los requisitos de acceso a estudios universitarios oficiales en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).
- A este título de Experto también se podrá acceder mediante una prueba especial de acceso para alumnado con experiencia profesional. Para más información sobre esta prueba se debe consultar con los organizadores del estudio (ver apartado "+info").

DIRIGIDO A

A cualquier persona que quiera progresar de una manera eficiente y profesional en el sector hotelero, a profesionales en activo y alumnos y exalumnos universitarios de Turismo y ADE.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

La selección se hará teniendo en cuenta que el alumno tenga licenciatura o diplomatura, se admitirán a aquellos que no tengan titulación universitaria, si cumplen los requisitos de acceso que establece la normativa de títulos propios.

(El alumnado con experiencia profesional, pero que no reúna los requisitos académicos de acceso a la universidad, sólo podrá acceder mediante una prueba especial de acceso, dicha prueba conllevará el pago de las tasas que para el efecto se determinen).

PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

La preinscripción se realiza en la secretaría administrativa del estudio, en los plazos que para cada curso académico establezca la dirección de estudios (ver datos de contacto en el apartado "+info" del menú lateral).

Una vez realizada la preinscripción y tras la aplicación de los criterios de admisión, quienes sean admitidos recibirán un correo electrónico con las instrucciones para realizar la matrícula.

TASAS

La información completa sobre las tasas administrativas a satisfacer para cada curso académico se puede consultar en la página:

<http://web.ua.es/es/continua/tasas.html>

El Experto en Housekeeping - Gestión de Pisos y Limpieza de Alojamientos es un título propio de la Universidad de Alicante.

La legislación vigente permite que las universidades, en uso de su autonomía, puedan impartir enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos distintos a los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado:

- Disposición adicional undécima del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales ([Boletín Oficial del Estado de 30 de octubre de 2007](#))

- Normativa de la Universidad de Alicante sobre enseñanzas propias de postgrado y especialización (Aprobada por el Consejo de Gobierno el 14 de abril de 2014, [BOUA 15 de abril de 2014](#)). Esta Normativa recoge las recomendaciones realizadas por el Consejo de la Unión Europea conducentes al espacio europeo de formación permanente (Resolución del Consejo de 27 de junio de 2002 sobre la educación permanente, [DOCE 2002/C163/01](#))

Más información sobre normativa:

<http://web.ua.es/es/continua/normativa.html>

INFORMACIÓN DE CONTACTO

BEGOÑA MURCIA ALCARAZ

Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas

Teléfono: 965 90 9551

b.alcaraz@ua.es

<https://iuit.ua.es/es/estudios/estudios.html>

ORGANIZADORES ACADÉMICOS

Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas

DIRECCIÓN ACADÉMICA

- Director de estudios:
Sabater Sempere, Vicente